

GUÍA PARA PROCESO DE PATENTE EN LÍNEA (RAET)

Aquí usted puede consultar los pasos a seguir para inscribir y declarar su patente municipal (RAET) en línea.

Para consultar los valores a pagar de impuesto a la Patente de Personas Naturales no obligadas a llevar contabilidad acceda al siguiente enlace:

https://bit.ly/catalogo_ciiu





INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS PARA LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LÍNEA

1. Ingrese al portal https://servicios.quito.gob.ec/

	Po Servicios Mur Blenvenido	rtal Control C	dia Metropolitana nicipales		
	Consulta aqui tu trámite mediante texto o voz.			Q .	
		INCRESO AL SISTEMA		RO DE CONVENCION SINETROPOLITA	
Ser Quito	Tu Ciudad en	Sugerencias 🔗 Aprende	Preguntas Frecuentes	Transparencia Municipal	
		Más Visitados			
Aguí, pedes completar una encuenta a una del Ponal de Servicios Municipales	le satisfacción sobre su experiencia en el	rdo de Responsabilidad y Uso de Medios nede realizar la presentación del "Acuerdo de Respon Discriteñces"	Electrónicos sabilidad y Uso de	SITRA Aqui, usted puede realizar consultas de trámbas ing dirigidas al Municipio del Diante Metropolitano d sistema de gestión documental.	vesedos, soficitudes u oficios • Quito a través de nuestro
		Ver más trámites >>			/

2. En 'Más Visitados', seleccione la opción 'Inscripción y Declaración en Línea Patente y 1.5 x mil'.



3. Dar clic en 'Registro Nuevo Usuario'.

(\$)				
Remisjón	Sistema Impositivo de la Actividad Económica Statma para la inscipción en el Registo de la Actividad Económica para la Centión Tributaría - PAET y declaración del Impuesto de Pateites Manicipales y Metropolitanas e impuesto del 15 por mil sobre los Activos Totales.		Portal cies Municipales	Quito
Municipio de Quito 2024	Recuperar contraseña Registro nuevo usuario	RUC	Identificación	
Eliminamos el 100% de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias pardientes con el Aunicipio de Oute		<u>۹</u>	Contraseña	IESAR
Paga solo el capital, acógete al proceso de remisión hasta el 26 de julio del 2024	AYP		E6	6

Se presentará un recordatorio sobre los tipos de personas que pueden aplicar al proceso de inscripción en el RAET en línea, en el caso de que ciudadano pertenezca a uno de los tipos de personas, y desea continuar con el proceso deberá dar clic en 'Aceptar'.

Sistema Impositivo Municipal de Quito

Recuerde:

Estimados/a Contribuyente este proceso en línea aplica para los siguientes tipos de personas:

- 1. Personas Naturales NO Obligadas a Llevar Contabilidad a excepción de Menores Emancipados y Productores Agrícolas.
- 2. Personas Naturales Obligadas a Llevar Contabilidad a excepción de Artesanos Calificados.

3. Personas Jurídicas Obligadas a Llevar Contabilidad a excepción de: Artesanos Calificados, Consorcios, Cooperativa de Ahorro Crédito, Económica Mixta, Empresas bajo la condición de Reciprocidad Internacional, Empresas Públicas, Instituciones Asociaciones de carácter privado de Beneficiencia o Educación, en comisos, Organizaciones de Estados Americanos y otro Organismos Internacionales, Productores Agrícolas y Plantaciones Forestales, Sin Fines de Lucro y Sociedades con Activo Agrícolas.

Servicios

En la siguiente pantalla el ciudadano deberá registrare el número de su RUC e ingresar los caracteres que aparezcan en la imagen y dar clic en buscar.

4. Digitar un correo electrónico y solocitar el código de PIN

C		
Sistema Impo	Itivo Municipal de Quito	na
ón Social:		
C: reo Electrónico:	Solicitar Pin	
	Debe ingresar el Pin que le llegó al correo registrado.	
Pagistrar		
Registrar		
		-

 Aparecerá un mensaje avisando que se le envió el PIN al correo electrónico registrado.

 El sistema de patentes enviará un mensaje con el código de PIN al correo electrónico registrado que tiene una duración por 5 minutos, el cual deberá ser digitado en el sistema.

Dirección Metro	politana Tributario
Validación Mail - Siste	ema de Patentes
Su PIN para validar el mail ha sido	asignado, a continuación encontrará los datos.
RUC/C.I.:	
Nombre:	
Mail:	
Pin:	17Z7AW
El PIN tiene una duración de 5	El contenido de este mensaje ha sido generado por nuestro sistema. Por favor no responda a e

5. Registra el PIN

Sistema Impositi	vo Municipal de Quito
Razón Social: RUC: Correo Electrónico: Plin:	BENAVIDES VILLARREAL LUIS EDUARDO 0401660063001 Solicitar Pin Debe ingresar el Pin que le llegó al correo registrado.
Registrar Cancelar	

- Al registrar el código del PIN, se presentará una pantalla con los datos del ciudadano cuyos campos son obligatorios los mismos que deberán ser validados y completados para la generación del 'Acuerdo de Responsabilidad y Uso de medios Electrónicos'.
- Posteriormente deberá dar clic en 'Confirmo que la información ingresada es correcta y completa'.

	Estimado contribuyente verifique y complete los datos para la generación del Acuerdo de Responsabilidad y Uso de medios
	Electrónicos
	Razón Social:
	RUC:
	Correo electrónico para notificaciones
	Vúmero de teléfono filo: *
	Número de teléfono celular: *
	Calle Principal: *
•	Número de casa: *
	Calle Secundaria: *
	Confirmo que la información ingresada es correcta y completa

Servicios Ciudadanos

Con la confirmación de los datos registrados se visualizará el 'Acuerdo de Responsabilidad y Uso de medios Electrónicos', el cual debe ser descargado y firmado electrónicamente.

 Descargue y firme el 'Acuerdo de Responsabilidad y Uso de Medios Electrónicos', como se muestra a continuación:

ACUERDO DE RESPONSABILIDAD Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

La persona identificada en el presente acuerdo, en su calidad de administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable, acuerda someterse a las siguientes condiciones relacionadas con la utilización de la "Clave de Usuario" y "Tecnología", para la presentación y consulta de trámites, cumplimiento de obligaciones de carácter administrativo, financiero, tributario u otros deberes formales, así como para recibir notificaciones de actuaciones administrativas de todo tipo, incluyendo la citación del auto de pago, en el correo electrónico registrado a través de Internet en el portal institucional <u>pam.quito.gob.ec</u>, y para acceder a otros servicios que el GAD-DMQ ponga a su disposición por el medio indicado u otros similares.

El administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable, mediante la aceptación en línea de este acuerdo manifiesta su deseo y conformidad en utilizar los mecanismos virtuales habilitados en nuestro sitio web y recibir, notificaciones y citaciones de actuaciones administrativas, para lo cual expresa su voluntad de utilizar el medio de notificaciones y citaciones através de Internet, en el buzón personal que el GAD-DMQ pone a su disposición en los portales web institucionales <u>www.quito.gob.ec.</u> y vía correo electrónico según buzón registrado en el mismo portal, expresando y otorgando su consentimiento para ello. El administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable conoce y acepta expresamente que la aceptación en línea de este acuerdo no impide al GAD-DMQ, - cuando las circunstancias así lo requieran – realizar el acto de notificación por los otros medios establecidos en la Ley.

La notificación y citación electrónica realizada por medio del portal electrónico mencionado en este Acuerdo, implica el acto por el cual el GAD-DNQ da a conocer al administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable, una actuación administrativa contenida en un mensaje de datos. Dicho mensaje de datos se lo entiende como toda información creada, generada, procesada, enviada, recibida, comunicada o archivada por medios electrónicos, que puede ser intercambiada por cualquier medio. Los documentos electrónicos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, su Reglamento y la Ley de Defensa al Consumidor tienen el mismo valor jurídico que los documentos escritos, por lo cual el acceso a los mismos será entendido como el acceso al documento original.

El administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable, entiende y acepta expresamente que la notificación y/o citación de actuaciones administrativas realizada a través de Internet, se entenderá practicada a todos los efectos legales en el momento de su recepción en el buzón del contribuyente y correos electrónicos dentro de los portales web institucionales <u>www.quito.gob.ec</u>, pan.quito.gob.ec. El GAD-DMQ, verificará por medio de sus herramientas informáticas, el día y hora exactos en el que se produjo dicha recepción y sentará, por medio del funcionario competente, la constancia de notificación y/o citación pertinente, como prueba de haberse esta realizado conforme lo establece el Código Orgánico Administrativo y Código Orgánico Tributario, según corresponda.

Responsabilidad del administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable.

El administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable, asume la responsabilidad total del uso, tanto de la clave de usuario, así como de la veracidad de la información en el cumplimiento de sus obligaciones administrativas, tributarias u otros deberes formales, y la utilización de los servicios que el GAD-DMQ ponga a su disposición a través de Internet.

Conforme a los principios de simplicidad administrativa, seguridad en el manejo de la información y neutralidad tecnológica, la seguridad de las transacciones realizadas y servicios prestados por medio en los portales web institucionales del GAD-DMQ se garantizará mediante la clave de usuario del contribuyente y de su uso se derivarán todas las responsabilidades legales del administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable, de conformidad con la ley.

El administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable asume la responsabilidad total del uso de la clave de usuario como titular de la misma, debiendo cumplir con las obligaciones derivadas de tal titularidad. El GAD-DMQ, a través de sus portales web institucionales <u>www.quito.gob.ec</u>, pam.quito.gob.ec, pone a disposición del administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable un sistema de consulta que permita revisar las notificaciones y/o citaciones enviadas a través de la Internet.

El administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable titular de la clave debe acceder al portal web institucional pam.quito.gob.ec del GAD-DMQ, mediante la clave que el portal le asigna al momento de acceptar el presente acuerdo, debiendo la misma ser reemplazada posteriormente por otra secreta que el mismo administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable defina. La responsabilidad derivada de la falta de cuidado, de la indebida reserva, del mal uso o del uso por terceros autorizados o no mediante mandato del titular de la clave, ocasionándose o no perjuicios, será exclusivamente del administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable titular de dicha clave o en su defecto de su respectivo representante legal.

El administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable se compromete a ingresar periódicamente a los portales web institucionales www.quito.gob.ec, pam.quito.gob.ec, así como también a la dirección electrónica que señale en este Acuerdo, a fin de revisar las notificaciones y/o citaciones que por dicho medio le sean periódicamente realizadas de parte del GAD-DMQ y los certificados, documentos y reportes por esta enviados en la fecha en la que fue efectuada la respectiva notificación y/o citación, así como también acceder al contenido de las mismas. La omisión en el cumplimiento de esta obligación no afectará la validez jurídica de la notificación o citación realizada, sin perjuicio de las responsabilidades y sanciones a que haya lugar.

Restricción de responsabilidad del GAD-DMQ

El GAD-DMQ no será responsable por las pérdidas o daños sufridos por el administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable por causa de terceros o fallas tecnológicas bajo responsabilidad del mismo o de terceros.

El GAD-DMQ no tiene responsabilidad por la exactitud, veracidad, contenido o por cualquier error en la información proporcionada por el administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable, sea que se trate de errores humanos o tecnológicos. El administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable tiene la obligación de comunicar inmediatamente al GAD-DMQ cualquier cambio en la dirección electrónica y demás datos que señale en el presente acuerdo.

Autorización

El administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable autoriza libre y voluntariamente a que los datos proporcionados en el Portal de Servicios Municipales puedan ser utilizados en procesos exclusivos del GAD de Distrito Metropolitano de Quito.

Aceptación

La suscripción del acuerdo implicará la aceptación de todas y cada una de las disposiciones establecidas en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, el cual establece normas para la gestión de trámites administrativos, cumplimiento de obligaciones tributarias a través de Internet, mismas que se entienden incorporadas a este texto. Los términos y condiciones están sujetos a las disposiciones contenidas en la Ley de Comercio Electrónico; firmas electrónicas y mensajes de datos y las normas tributarias vigentes en el Ecuador.

El administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable suscribe este acuerdo por su propia iniciativa y se somete voluntariamente a lo aquí estipulado.

El administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable acepta la validez de este acuerdo, de la clave de usuario que se le proporciona, las notificaciones y citaciones electrónicas de actuaciones administrativas que le envie el GAD-DMQ, así como de las declaraciones u otra información que envie a la Administración haciendo uso de los sistemas o medios electrónicos que el GAD-DMQ ponga a su disposición, de conformidad con la normativa tributaria vigente.

Cualquier información relativa al uso de la Clave de Usuario, así como los reportes de envió de citaciones y/o notificaciones electrónicas, el administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable las recibirá en la dirección de correo registrado en el portal web institucional <u>pam.quito.gob.ec</u>.

Vigencia

Este acuerdo de responsabilidad y uso de medios electrónicos tendrá vigencia por tiempo indefinido, a menos que el administrado o sujeto pasivo sea como contribuyente o responsable manifieste su voluntad de poner fin al mismo, notificándola con por lo menos 30 días de anticipación. Sin perjuicio de ello, el GAD-DMQ podrá en cualquier momento dar por terminado este acuerdo, comunicando del particular al sujeto pasivo con por lo menos 30 días de anticipación.

ATENCIÓN	
Previo a presentar el Acuerdo de Re nombres y apellidos sean correctos, o nuestros canales de atención Contac	esponsabilidad y uso de Medios electrónicos, verifique que su número de cédula, aso contrario; solicite a la Municipalidad la rectificación correspondiente a través de t Center (1800 510 510 o 101 opción 6) o en nuestros Balcones de Servicio.
INFORMACIÓN DEL ADMINIS	TRADO O SUJETO PASIVO SEA COMO CONTRIBUYENTE O RESPONSABLE
	DATOS GENERALES
Razón Social:	
RUC:	
Apellidos y Nombres del Represen	tante Legal (Jurídicas):
Número de identificación del Repr	esentante Legal (Jurídicas):
Correo electrónico para notificació	ones y citaciones electrónicas:
Número de teléfono fijo:	
Número de teléfono celular:	
DIREC	CIÓN PARA CITACIÓN Y/O NOTIFICACIÓN FÍSICA
Calle principal: OE2D MARIANO PAR	REDES
Número: N76-291	
Calle secundaria: DIEGO DE VASQU	EZ
Fecha de emisión del documento:	2023/09/28
FIRMA DE ADMINISTRADO O SUJETO PASIVO (Electrónica)	Firmar aquí
NOTA: No se acepta fir	mas insertadas como imagen o firmas electrónicas no autorizadas

- 5. En el botón 'Examinar', el contribuyente deberá seleccionar el archivo firmado para lo cual el ciudadano deberá considerar lo siguiente:
 - Solo se aceptará archivos en formato PDF
 - No se aceptará firmas insertas como imagen o firmas electrónicas no autorizadas
 - El nombre del archivo debe ser el número de RUC del ciudadano, por ejemplo: "0401660063001.pdf"
 - El sistema se encuentra parametrizado para subir el último archivo descargado.

Luego de escoger el documento, el ciudadano debe cargarlo, si está conforme a las condiciones antes descritas, se continuará con el proceso de inscripción.

	Confirmo q	ue la información i	ngresada es corre	cta y completa				
	Examinar Limpiar							
	Cancelar							
	3.0.5 10.0							
= 040166006	3001.pdf	3 / 3	- 80%	+ 🖸	¢ک	<u>+</u>	•	:
	nombres y apellidos sean nuestros canales de aten	correctos, caso cont cón Contact Center	rario; solicite a la Mu 1800 510 510 o 101	nicipalidad la rectific opción 6) o en nues	ación correspondiente a trav tros Balcones de Servicio.	és de		ŕ

6. A continuación, complete la información del domicilio y medios de contacto del ciudadano y del establecimiento principal que mantiene en el Distrito Metropolitano de Quito.

Razón Social:				
Tipo Contribuyente: Natural - No Ol	oligado a llevar contabilidad	Inicio Actividades:	2017/03/10	
ción Domicilio				
Calle Principal: *				
Número de casa: *				
Calle Secundaria: *				
Parroquia: *				
Barrio:				
Referencia de Ubicación: *				
Via:	1			
Kilómetro:	1			
Manzana:	1			
Edificio:	1			

Calle Principal: *			
Número de casa: *			
Calle Secundaria: *			
Provincia:			
Cantón:			
Parroquia: *			
Barrio:			
Referencia de Ubicación: *			
Via:	3		
Kilómetro:	3		
Manzana:	3		
Edificio:	3		
Piso:	3		
Número de predio:	3		
s de contacto			
Email Principal: *			
Email Secundario:			
Teléfono: *			
Celular: *			
Domicilio Electrónico para notificación:			
	Guardar Reg	gresar	

7. Al dar clic en 'Guardar' se emitirá el siguiente mensaje

8. Al presionar 'SI', se mostrará la siguiente pantalla

Servicios Ciudadanos

9. Ingrese al sistema y registre su número de RUC y la clave asignada temporalmente; se le solicitará que la cambie por una que el contribuyente pueda recordar.

			Alcaldía Metropolitana
Reseteo por primera vez	Clave Original:		<u>Cerrar Sesión</u>
Esta es la primera vez que ingresa al sistema, es necesario que usted cambie la clave entregada originalmente, por una que usted recuerde.	Nueva Clave: Repetir Nueva		Baja
Tenga en cuenta que las claves deben cumplir con un estándar de seguridad, esto es que deben contener por lo menos 6 letras, incluvendo una letra maxiscula una minúscula y un número.	Clave:	Cambiar	

10. Finalmente podrá acceder al 'Sistema Impositivo Municipal de Quito' para la declaración de su patente municipal y 1.5 x mil.

			Certar Sealing
AET >		Razón Social	CONSULTORIA Y DISEÑO S.A. CONSULDISA
eclaraciones >		RUC:	1391780982001
onsulta de Obligaciones 🔹 🕨		Tipo de Contribuyente:	Obligado a llevar Contabilidad
npuesto al Juego 🔹 🕨		Número de RAET:	636059
		Inicio de Actividades Económicas:	21/02/2011
		Correo electrónico:	lorena.pillajo@quito.gob.ec
		Nombre del Representante Legal:	BRIONES MACIAS MARIO ALEJANDRO
		Cédula/RUC:	1307398089001
	Recuerde:		

Declaración en línea Patente Municipal

1. Ingrese al portal *https://servicios.quito.gob.ec/*

2. En trámites más visitados seleccione la opción 'Inscripción y Declaración en Línea Patente y 1.5 x mil'.

Se	Portal rvicios Municipales	Acade Metropolitana		
	/ Bienvenido al Portal de	Servicios Municipales		
All Contractions	Contraction of			
Consulta aquí tu trámite m	nediante texto o voz		۹. ا	
	INCRESO AL SISTEMA	INDECILAMADA	. 2.2%	
🖧 Ser Quito 👔 Tu Cludad en	Contáctenos 🔽 🦷 Sugerencias	Aprende	Agenda Sal	
	Más Vis	sitados		
Pago Modiante Dobito Bancario Anzi, puede constent el tuto de sua insurantes y atrigaciones titularias y no riscuarios mediante detato automatico desde su cuento tencerio	Agui, podrán realizar la declara Agui, podrán realizar la declara personas nacurales y Jurídicas, o actividades econômicas person	m en Línea Patente y 1.5 x mil	ULAE Digital Aqui, puede selficitar la ernisión o renevación de se para las actividades económicas de un esta Netropolitano de Quito.	e permiso de funcionamiento blecimiento en el Distrito
	Ver más tr	imites >>		
Ciuc	Servicios dadanos	Quito Alcaldía Metropolitana		

3. Ingrese su información

Ingrese el número de RUC y su clave previamente asignada

Servicias	Municipales	
Remisión	Sistema Impositivo de la Actividad Económica Seena par la Incejolia en el Registe de la Addeta Condeta par la Celada Teladar - Natro de Contesta a Carlo Marcine de Contesta par la Celada	Portal Services Minicipales
Municipio de Quito 2024	Merupatinana a Ingunita del 3 por el sudor los Activos Index. Placuparta contraseña & Registro nuevo usuario	NUC Identificación Cuxe Cuxe Cuxe Cut
Eliminamos el 100% de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias pendientes con el Municipio de Quito		INGRESAR
Paga solo el capital, acógete al proceso de remisión hasta el 26 de julio del 2024	AVE	
Quilo revoce 📓 Quilto	NHY ST	

Se mostrará la pantalla del sistema de declaración

Seleccione la pestaña 'Actualización de datos' en la parte superior

RAET	,	Actualización de datos		C. Identidad:		Cerrar Sesión
Declaraciones	+	Nro. RAET:		Teléfono: Inicio Actividades:	10/04/2019	
Consulta de Obligaciones Impuesto al Juego	> >	DECLARACIÓN				
		Año de Declaración	2022 >> Ejercicio Fiscal 2021	¥		
		EXONERACIONES -				
		Artesano Calificado p	or la Junta Nacional de Artesanos			
		Tercera Edad				
		Discapacitado				
		NO SUJETO				
		No Sujeto de Impues	to			
		ACTIVIDAD ECONOMIC	A EN CADA ESTABLECIMIENTO			

Complete todos los campos de información y presione "Guardar"

RAET	,	Contribuyente		Cerrar Session
Decla	raciones >	Razón Social:		
Consi	ita de Obligaciones 🕠	RUC:	Nro. RAET:	
Impu	isto al Juego 🔹	Tipo Contribuyente: Natural - No Obligad	o a llevar contabilidad Inicio Actividades: 10/04/2019	
		Dirección Establecimiento cantón Quito		
		Calle Principal: *		
		Número de casa: *	6	
		Calle Secundaria: *		
		Parroquia: *	GUAMANÍ	
		Barrio:		
		Referencia de Ubicación: *		
		Via:		
		Kilómetro:		
		Manzana:		
		Edificio:		
		Piso:		
		Número de predio:		
		Medios de contacto		
		Email Principal: *		
		Email Secundario:		
		Teléfono: *		
		Celular: *		
		Domicilio Electrónico para notificación:		
		En caso de Personas con Capacidades Especial	es con un Porcentaje Igual o Mayor al 30%	
		Número de carnet CONADIS/MSP:		
		Fecha de calificación:		and the second se
		Porcentaje de discapacidad:		
		Archivo PDF Carnet de Discapacidad:	Elegir archivo No se ha selección do ningún archivo	
			Guard	
		Servicios	Quito	
		Ciudadanos	Alcaldia Metropolitana	

 Seleccione la pestaña 'Impuesto al Juego' en la parte superior izquierda

RAET Contribuyente Razón Social: RuC: Nro. RAET: Impuesto al Juego Preguntas de Validación Impuesto al Juego Preguntas de Validación administrador, arrendatario o representante legal de las actividades al juego sin apuestas ya sean se detectónicos y/o mecánicos? Sil ® NO Declaro que la información es veridadera, completa y correcta Casardar			Cerrar Sesión
Razón Social: RUC: Nro. RAET: Consulta de Obligaciones Inicio Actividades: 10/04/2019 Impuesto al Juego Preguntas de Validación uniquesto al Juego Usted es propietario, administrator, arrendatario o representante legal de las actividades dedicadas al juego sin apuestas ya sean electrônicos y/o mecánicos? Declaro que la información es veridadera, completa y correcta	RAET >	Contribuyente	
Construit de Obligaciones	Declaraciones	Razón Social:	
Utersolaria de Odigaciones Tenc Charactename: Impuesto al Juego Tenc Charactename: Preguratas de Validación Tenc Charactename: Preguratas de Validación Tenc Charactename: Preguratas de Validación Utersolaria de Odigación al Juego Inicio Actividades: 10:04/2019 Utersolaria de Odigación al Juego Inicio Actividades: 10:04/2019 Utersolaria de Odigación al Juego Inicio Actividades: 10:04/2019 Utersolaria de Odigación Inicio Actividades: 10:04/2019 Utersolaria de Odigación Inicio Actividades: 10:04/2019 Declaro que la información es verdadera, completa y correcta Inicio Actividades: Inicio Actividades:	Consulta da Obligaciones	RUC: Nro. RAET:	
Impuesto al Juego Pregunta de Validación Usted es propietario, administrador, arrendatario o representante legal de las actividades dedicadas al juego sin apuestas ya sean SI ® NO electrónicos y/ Dectaro que la información es veridadera, completa y correcta Guardar	Consulta de Obligaciones	Tipo Contribuyonto: Natural - No Obligado a llevar contabilidad Inicio Actividades: 10/04/2019	
Usted es propietario, administrador, arrendstario o representante legal de las actividades dedicadas al juego sin apuestas ya sean electrónicos y/o mecánicos? Declaro que la información es verdadera, completa y correcta Cuantar	Impuesto al Juego 🗾	Preguntas de Validación	
electrónicos y/o macánicos? Declaro que la información es veridadera, completa y correcta Gitarretar		Usted es propietario, administrador, arrendatario o representante legal de las actividades dedicadas al juego sin apuestas ya sean	K
Declaro que la información es verdadera, completa y correcta Guardar		electrónicos y/o mecánicos?	31 INO
Guardar		Declaro que la información es verdadera, completa y correcta	
		Guardar	

Seleccione 'SI' o 'NO' en caso de requerirlo, marque con un visto la declaración, y presione 'Guardar'

4. Seleccione el botón 'Nueva Declaración'

 A continuación se desplegará la pantalla 'Año de Declaración', donde se deberá seleccionar el año con el ejercicio fiscal correspondiente a declarar.

	2022 >> Ejercicio Fiscal 2021	 	 	
	2021 >> Ejercicio Fiscal 2020			
	2020 >> Ejercicio Fiscal 2019			
	Seleccione el año de declaración			
Obligado.aspx				

Marque con un visto si tiene alguna exoneración o deducción.

-EXCLERACIONES			
Artesano Calificado por la Junta Nacional	de Artesanos		
-DELICCIONES			
Tercera Edad			
NO ИЈЕТО			
🕈 No Sujeto de Impuesto			

5. Presione la lupa e ingrese la palabra referencial de la actividad y presione buscar

Presione el botón 'Calcular'

ZAMBRANO TORO MARCO VINICIO	MORENO			
NSTALACIÓN DE PUERT	AS (EXCEPTO AUTOMÁTICAS Y GIRA NSTALACIÓN DE ACCESORIOS DE C	TORIAS), VENTANAS, MARCOS DE		Número de calificación
SCALERAS, MOBILIARI	DE TIENDAS Y SIMILARES DE MAD	ERA U OTROS MATERIALES, ACABAI	Dos 🗸 💙	
	🔂 <u>Nueva</u> a	actividad económica en el establecimier	nto	

Revise tu declaración antes de generarla

)	
	DERECHO DE PATENTE ANUAL	\$ 50,00
	TASA AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO	\$ 5,00
	TASA POR PRESTACION DE SERVICIOS ARTESANOS	\$ 0,00
	MULTA POR PRESENTACIÓN TARDÍA	\$ 0,00
	Total a Paga	r: \$ 55,00
'Una vez generados las órdenes de pa electrónico confirmando su habilitación	go correspondientes para el pago del Impuesto d en el sistema de recaudación. Luego de ello, ust	e Patentes Municipales y Metropolitanas, se le enviará un corrected podrá utilizar cualquiera de los canales de parto provistos por
el Municipio de Quito."		ea poura annear candarera ac ros canares de pago provisios po
el Municipio de Quito." IMPORTANTE:		es pours cames essentante se los canales se pago provisios po
el Municipio de Quito." MPORTANTE: En cumplimiento a lo establecido er concordancia con lo dispuesto en la Or el 23 de diciembre de 2011, suscribo y o	los artículos 546 al 551 del Código Orgánico denanza 339 sancionada el 29 de diciembre de 20 eclaro:"	de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en Ilo reformada por la Ordenanza Metropolitana No. 157 sancionada
el Municipio de Quito." IMPORTANTE: En cumplimiento a lo establecido er concordancia con lo dispuesto en la Or al 23 de diciembre de 2011, suscribo y o Confirmo que la información ingresa	los artículos 546 al 551 del Código Orgánico denanza 339 sancionada el 29 de diciembre de 20 eclaro:" da en este formulario es correcta y completo	de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en O reformada por la Ordenanza Metropolitana No. 157 sancionada
el Municipio de Quito." IMPORTANTE: En cumplimiento a lo establecido er concordancia con lo dispuesto en la O el 23 de diciembre de 2011, suscribo y o Confirmo que la información ingresa	los artículos 546 al 551 del Código Orgánico denarza 339 sancionada el 29 de diciembre de 20 eclaro:" da en este formulario es correcta y completo	de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en 10 reformada por la Ordenanza Metropolitana No. 157 sancionada
el Municipio de Quito." MPORTANTE: "En cumplimiento a lo establecido er concordancia con lo dispuesto en la O 12 de diciembre de 2011, succino y c Confirmo que la información ingresa	los artículos 546 al 551 del Cótigo Orgánico denanza 339 sancionada el 29 de diciembre de 20 actaro:" da en este formulario es correcta y completo Constor	de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en 10 reformada por la Ordenanza Metropolitana No. 157 sancionade

 Haz clic en generar, para guardar tu declaración y obtendrá su orden de pago para cancelar los valores de su patente.

Guía para la Declaración de Patente en línea para personas jurídicas y obligadas a llevar contabilidad

1. Ingrese al portal https://servicios.quito.gob.ec/

2. En trámites más visitados seleccione la opción 'Inscripción y Declaración en Línea Patente y 1.5 x mil'.

3. Ingrese su información

Ingrese el número de RUC y su clave previamente asignada

Se mostrará la pantalla del sistema de declaración

Sistema Impositivo Municipal de Quito

4. Seleccione el botón 'Nueva Declaración'

Sistoma Im	-	citivo Municip	al de Quite	
Sistema in	ipo	sitivo municip	ai de Quito	
				Cerrar Sesión
ET	+		Razón Social	
laraciones	•	Nueva Declaración	BUC	
sulta de Obligaciones	*	Consulta	Tire de Contribuientes	Obligada a llavas Castabilidad
puesto al Juego			Tipo de Contribuyente:	Obligado a lievar contabilidad
			Número de RAET:	
			Inicio de Actividades Económicas:	17/05/1999
			Correo electrónico:	
			Nombre del Representante Legal:	
			Cédula/RUC:	
		Recuerde:		
		Estimada/o contribuyente, a	ntes de iniciar la declaración en línea por favor registrar la infor	mación obligatoria en la Opción RAET (Actualización de datos) e Impuesto al Juego.

 A continuación se desplegará la pantalla 'Año de Declaración', donde se deberá seleccionar el año con el ejercicio fiscal correspondiente a declarar.

Año de Declaración	Seleccione el año de declaración			•
	2022 >> Ejercicio Fiscal 2021			
	2021 >> Ejercicio Fiscal 2020			
	2020 >> Ejercicio Fiscal 2019			
	Seleccione el año de declaración			

A continuación debe completar la información presentada según corresponda

Año de Declaración:	2022 >> Ejercicio Fiscal 2021	•
Usted ejerce una de las siguiente	s actividades?	O SI O NO
Lista de Actividades Económicas		
Actividad Económica		Seleccionada
ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y DISCOTECAS (CON SUMINISTRO	Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO E PREDOMINANTE DE BEBIDAS) CERVECERÍAS Y PUBS.	N: BARES, TABERNAS, COCTELERÍAS,
ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN E	DE DISCOTECAS Y PISTAS DE BAILE INCLUYE KARAOKES, ET	CÉTERA.
ACTIVIDADES DE CLUBES NOCTU	RNOS (NIGHT CLUBS).	
EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONE TECHADAS, CON ASIENTOS O SIN	S PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS BAJO TECHO O AL AIRE	LIBRE (ABIERTAS, CERRADAS O

Seleccione la pestaña 'Actualización de datos' en la parte superior izquierda

Sistema In	npo	Attualización de datos	de Quito	Nro, RAET:		MEDIC ARRAY
Declaraciones		Tipo Contribuyente:	Obligado a llevar contabilidad	Inicio Actividades:	17/05/1999	
Consulta de Obligaciones Impuesto al Juego		Año de Declaración:	2022 >> Ejercicio Fiscal 2021		Ŧ	
		Actividad Económica Principal				
		Actividad Económica Principal RESTAURANTES, CEVICHERIAS, PI LERIAR. Tipo de OTRAS Engressa OTRAS	CANTERIAS, CAPETERIAS, ETCÉTERA, IN	CLUDO COMIDA PARA		0
		Activisal Económica Principal RESTAURANTES, CENCHERIAS, PI LENAR. Tipo de OTRAS Engrenal Tribut Arabian Estimulto Tribut/TABIO - Disprendimiento Joven Emprendimiento Joven	canterías cafeterías etcêtera, in	CLUDD COMIDA PARA		0
		Actividad Econômica Principal RESTAURANTS. CEVICHBIAS, PF LEDING. ESTIMULO TREBUTARIO — ESTIMULO TREBUTARIO ESTIMULO TREBUTARIO REDUCCIÓN DEL INPUEST REDUCCIÓN DEL INPUEST REDUCCIÓN DEL INPUEST	CANTERIAS, CAPITERIAS, ETCÉTERA, IN 0 0	CLUIDO COMIDA PARA		0
		Actividad Económica Principal Restructural Restructural Restructural Restructural Estimuno Trabostration Estimuno Trabostration Estimuno Trabostration Restructural Restructur	CANTERIAS, CAPETRIAS, ETCÉTERA, IN 0 0 0	QUIDO COMDA PARA		9
		Addivid Execution Printyal RESTAURANTES CEVOEDSUS IN ESTAURISTIC CEVOEDSUS IN ESTAURIST CEVOEDSUS IN ESTAURIST CEVOEDSUS IN ESTAURIST CEVOEDSUS IN REDUCCIÓN DEL RAVUEST REDUCCIÓN DEL RAVUEST Adves Centeres IN	CANTERÍAS, CAVETRÍAS, ETICÉTERA, IN 	CLUBO COMIDA PARA	5 62.057.455,41	0

Complete todos los campos de información y presione 'Guardar'

Calle Principal: *	AX SHIRS		
Namero de nase: *	5N		
Calle Secondaria *	DICUNDARIA		
Provincia: *	Seecoone.		
Caritor *	Selectore.	-	
Parroquia."	Selectore.		
Barto.			
Referencia de Obicación.*			
Viz.			
Kilimeto:			
Wanaana			
Edificio			
Pise:			
Namero de predio:			
color Extellectmients certiin Guile			
Calle Principal."	NOLATERNA		
Mamero de casa: *	EDROOK		
Calle Secundaria *	AV REPLIEUCA		
Parrosp.da *		•	
Darrie:			
Referencia de Obicación.*	AV. SHITES SITE SECINDARIA PICHINOH CORTUO PRENTE A LA HACIENDA EL CO	A GUITO RUMIÑAMU RTI O SI SVI SVI SVI SVI SVI O SUTR	
via			
Klimeto			
Wangana			
Edificio			
Pina:			
Mamero de predio:			
les de contacto			
Email Principal *	idmarachag@corporaciongcf.com		
Email Secondario:			
Telefons.*	005822810		
Celater: 1	0101053045	/	
Domisião Electrónico para notificación			

Seleccione la pestaña 'Impuesto al Juego' en la parte superior

AET	Contribuyente Razón Social:			
eclaraciones >	RUC:		Nro. RAET:	
npuesto al Juego	Preguntas de Validación	Natural - No Obligado a llevar contabilidad	Inicio Actividades: 10/04/2019	
	Usted es propietario, a electrónicos y/o mecá	dministrador, arrendatario o representante legal de nicos?	las actividades dedicadas al juego sin apuestas y	a sean O si ® NO
	Declaro que la informa	ción es verdadera, completa y correcta		
			Guardar	

 Seleccione 'SI' o 'NO' en caso de requerirlo, marque con un visto la declaración, y presione "Guardar"

5. Presione la lupa e ingrese la palabra referencial de la actividad presione buscar

RAET Declaraciones	•	Razón Social: RUC: Tipo Contribuyente:	Obligado a llevar contabilidad	Nro. RAET: Inicio Actividades:	17/05/1999	Certar Sesión
Consulta de Obligaciones Impuesto al Juego	> >	Año de Declaración:	2022 >> Ejercicio Fiscal 2021		¥	
		Tipo de Empresa ESTIMULO TRIBUTARIO		v		
		Emprendimiento Joven Empleo Joven PEDUCCIÓN DEL IMPLIEST				
		Emprendimiento Joven Empleo Joven REDUCCIÓN DEL IMPUESTA Reducción por Descenso)			

Marque con un visto si tiene algún 'Estímulo Tributario'.

ESTIMULO TRIBUTARIO Emprendimiento sven Empreo Joven	
REDUCCIÓN DEL IMPUESTO	

Llene sus datos económicos, los campos marcados con (*) son obligatorios.

- Activos		
	Activo Corriente * Activo No Corriente * Total de Activo	
-Pasivos-		
	Pasivo Corriente * Pasivo No Corriente *	
	Pasivo Contingente *	
	Total de Pasivo	
- Patrimonio -		
	Patrimonio	
	Base Imponible 1.5*1000	
- Pérdidas y G	anancias	
	Ingresos *	
	Costos y Gastos *	
	Utilidad del Ejercicio	
	Pérdida del Ejercicio	

6. Distribución cantonal

DISTRIBUCIÓN CANTONAL

QUITO (porcentaje)	100,000 %
Age	agar otro cantón
Suma	100,000 %
Paga el 1.5x1000 corre:	spondiente a Quito en otro cantón?
Calcular	Regresar

- Presione en el + para agregar una sucursal de otro cantón.
- La suma de los porcentajes declarados de los diferentes cantones deberá ser el 100%.
- En caso de que aplique seleccione el casillero del 1.5 x mil
- Presione el botón 'Calcular'
- Finalmente revise el reporte de los valores a pagar y presione el botón 'Generar' para que se guarde su información

- Haz clic en generar, para guardar tu declaración y obtendrá su orden de pago para cancelar los valores de su patente, en la "Consulta de Obligaciones".
- Para el caso de declaraciones sustitutivas, deberá seguir los mismos pasos para realizar la declaración original, el sistema validará automáticamente que corresponde a una sustitutiva y generará la orden de pago por el saldo a pagar, siempre y cuando la declaración original se encuentre pagada.

ANEXO

Para conocer los valores de la actividad económica que usted va a declarar, haga clic en el siguiente enlace:

https://bit.ly/catalogo_ciiu

